



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-IMOS-111-2026
“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la **licitación pública regional número OM-IMOS-111-2026, correspondiente al “Servicio de vigilancia y seguridad privada para el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **10:08 horas** del día **4 de junio de 2026**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición técnica y económica de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en este de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE 1: FORTALEZA ESPARTA, S.A. DE C.V. (RFC: FES160608A72)
Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

LICITANTE 2: VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS, S.A. DE C.V. (RFC: VCR970102193)
Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

LICITANTE 3: SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V. (RFC: SPG170530-4P3)
Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
C
Lino Fernando Limón Félix
FERNAS
M
P
G



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Enseguida se procedió a rubricar el documento correspondiente a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.





De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se realizará el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**, el día **09 DE JUNIO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las **10:34 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. MANUEL AARÓN RODRÍGUEZ RÍOS</p> <p>SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN NORMATIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p style="text-align: center;">C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL</p> <p>ANALISTA TÉCNICO DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>

Se hizo del conocimiento a los licitantes
 el día 09 de junio de 2026
 en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones

8

C

CB



<p><i>Carlos Figueroa</i> VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA <i>Alfonso Acosta Félix</i> C. ALFONSO ACOSTA FÉLIX ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
--	--

<p>LICITANTE <i>Leno Alberto Farias</i> C. EN REPRESENTACIÓN DE FORTALEZA ESPARTA, S.A. DE C.V.</p>
<p>LICITANTE <i>Salvador Esquivel Barber</i> C. EN REPRESENTACIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS, S.A. DE C.V.</p>
<p>LICITANTE <i>Valeria Santillán Camargo</i> C. EN REPRESENTACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA GUNS 8A, S.A. DE C.V.</p>



ANEXO







[Handwritten signature]
L. DOALB GRAL = *[Handwritten signature]*
E. FARIAS *[Handwritten signature]*

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-IMOS-111-2026

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fdo. Limón Félix	Dep. de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013789	
Nataly Ynés V.	Analista de proyectos	NUNN00517	
Manuel Aaron Rodríguez Ríos	Analista en Seguimiento a la Gestión Normativa IMOS	ROMR820725DRS	
Alfonso Acosta Félix	Asesor Jurídico	AFAX730501386	
Roberto Carlos Blasquez Velasco	Dir. Normatividad OM Analista de Seguimiento a la G. S. A. B. C.	NRVH2020805608	
Carlos Florentin Abuyta	Aspx de Securos	FAE691213914	

04 DE JUNIO DE 2026

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, Comprasmx y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calizada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-IMOS-III-2026

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1	Seguridad Privada Guansa	Valeria Santillán C.	SPG1705309P3	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	FONTALEZA ESPARTE LINO	ALBERTO FARIAS VEGA	FAVL720315HB0	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Vigilante y Centro de Riego	Salvador Espinosa Barber	VCB970103193	<i>[Handwritten Signature]</i>
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

04 DE JUNIO DE 2026
10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0